

SUSCRIPCIÓN

SANTOÑA

Trimestre 1 pts.

Semestre 1'75 »

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO

EL AVISADOR

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y LOCALES

SUSCRIPCIÓN

FUERA DE SANTOÑA

Trimestre 1.25 pts.

Semestre 2 »

ULTRAMAR

Semestre 4 pts.

PAGO ADELANTADO

LA NO DEVOLUCIÓN DEL PERIÓDICO
indica quedar suscripto.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

LA PRENSA

y el ferrocarril de Madrid-Santoña.

Varios periódicos de Madrid y provincias dan como cierta la noticia de que el concesionario de la línea de Madrid á Santoña por Burgos cuenta con suficientes elementos para su realización.

Ya no podrán decir los colegas contrarios á dicho proyecto que nos dejamos arrastrar por una ilusión, que directa ó indirectamente servimos á los intereses de la compañía del Norte y otras invenciones á cual más inverosímiles.

Desde su comienzo ha sido este proyecto rudamente atacado, por algunos periódicos procurando dificultar su marcha progresiva y haciendo circular noticias estupendas para su desconcierto.

No ha mucho hubo colega que echaba la casa por la ventana por tener noticia que todo, por ensalmo, había fracasado, que no se sabía del paradero de Mr. Braconier y que las oficinas establecidas en Madrid habían desaparecido adeudando algunas cantidades á no sabemos cuantos dependientes de la empresa.

Tales noticias lograron por el momento contristar el ánimo de los más cándidos en nuestra villa, pero pronto quedaron convencidos de la inexactitud de esas afirmaciones y que por el contrario, Mr. Braconier había salido de Madrid para establecer otra oficina en Burgos y dar mayor impulso á los asuntos de la línea proyectada, como nuestro activo corresponsal nos comunicó á su tiempo.

Cada día se adquieren nuevos datos que dan idea que la cosa marcha con gran actividad, y cuando empiecen las obras, que creemos será pronto, entonces veremos á esos periódicos tal vez quemar incienso en honra de tan laudable y grandioso proyecto para esta provincia y para Santander principalmente, víctima de la compañía del Norte.

Entre varios colegas que se ocupan del mencionado ferrocarril, copiamos esta noticia tomada de nuestro estimado colega *El Nervión* de Bilbao:

«Segun noticias que las tenemos por muy ciertas, el ferrocarril de via angosta entre Madrid y Santoña, puede ya considerarse como un hecho.

El concesionario de esa línea cuenta ya con los fondos necesarios para la realización de su proyecto, obtenidos en el extranjero

Damos la enhorabuena a todos los ferrocarriles economicos que recorren el trayecto comprendido entre Santander y San Sebastián, pues ellos son los que saldrán notablemente beneficiados con esa via que les pone en comunicación directa con Madrid.»

Otra del mismo diario:

«El día en que el ferrocarril de Madrid á Santoña sea un hecho, cosa que, como decíamos ayer tiene trazas de serlo muy en breve, la distancia ó el recorrido entre Madrid y Bilbao será de 437 kilómetros en vez de 557 que es hoy por la línea del Norte, ó sean 120 kilómetros menos.

Desde Madrid ó Santander será la línea de 469 kilómetros, en lugar de 503, que es la del Norte, acortándose por consiguiente la distancia en 34 kilómetros.

Y de Madrid á San Sebastián que son hoy 654 kilómetros de vía, serán por la económica 55 y 1/2, esto es, 97 kilómetros menos.

Podrá, pues, hacerse el viaje en mucho menos tiempo del que se emplea actualmente.

LA PLUMA

al servicio del pescador.

XXVI

La Pesca del Bou

A raíz de los acontecimientos del año 68 vigente y en el citado Reglamento y contra lo dispuesto en el mismo, se cometió por varios pescadores de Sanlúcar de Barrameda el abuso de crear nuevas parejas además de las que había, lo cual dió lugar á que las dignas autoridades de Marina del Departamento, pusieran en práctica los medios legales de que disponían, á fin de hacerlas desaparecer, en vista de que no se hallaban con ningún derecho para dedicarlas á la pesca del bou.

Atendiendo á los ruegos y súplicas de dichos pescadores, el Gobierno de S. M., en Real orden de 1.º de Junio de 1878, que fue comunicada á V. E., tuvo á bien legalizar la situación de dichas parejas, que al amparo de una libertad mal entendida, (dice la Real orden), venían á perjudicar á las mismas industrias que explotan los pescadores con su penoso y arriesgado trabajo, y prohibió con el mayor rigor para lo sucesivo, toda infracción de las disposiciones vigentes en materia de nuevas construcciones de barcas para dedicar á la pesca con el arte del bou, al que considera notoriamente ruinoso y contrario al fomento de industria tan importante.

Los luminosos estudios hechos por la Comisión permanente de pesca, con respecto al arte del bou, así como sus deducciones, que revelan un trabajo realizado á conciencia y con gran conocimiento de datos, serían bastante para dictar hoy, caso de que no existiera, el Reglamento que queda mencionado, como una necesidad al fomento y conservación de la pesca.

Podría alegarse que antes de ahora se ha concedido la pesca del bou á alguna pareja de barcos en la costa de España.

Esta Junta no tiene conocimiento de que

exista ninguna concesión, pero admitiendo en hipótesis que la hubiera, no es una razón adaptable al caso de que se trata, puesto que la costa de Sanlúcar de Barrameda constituye hoy una verdadera excepción con relación á otras, para el disfrute de dicha clase de arte.

D. Juan Gonzalez Peredo, á quien se había concedido en España autorización para pescar en los vapores de su propiedad y arte del bou en la costa de Marruecos, solicitó del Gobierno de S. M. que en época determinada del año se le permitiera pescar con dichos barcos y arte en la costa de España; y en 7 de Noviembre de 1866 le fué concedida dicha autorización, pero con la condición de que había de ser á más de quince millas de distancia de la costa de España con ciertas condiciones.

Una de ellas era, que solo podría pescar durante los meses de mal tiempo ó sea desde 1.º de Noviembre á 1.º de Abril de cada año.

Otra, que la concesión tenía el carácter de ensayo, pudiendo ser revocada en cualquier tiempo, sin que el agraciado pudiera reclamar ni indemnización ni derecho alguno y sin que en ningún caso pudiera citarse como precedente para solicitar otras.

Contra esta autorización reclamaron los pescadores de parejas que hoy existen, y el Sr. Peredo abandonó luego la concesión.

PASTEUR

Ha muerto en Paris el sabio y esclarecido varón Mr. Pasteur, á la edad de 73 años.

Apenas concluidos sus estudios entró en el camino de los descubrimientos, sus trabajos sobre la dosimetría molecular han sido tan originales que casi nadie se atrevió después á tocar tan delicada cuestión; él penetró en las misteriosas profundidades de la naturaleza elemental. Su vida científica ha sido como una estela luminosa, en los últimos abismos del sér donde nace la vida.

Hacia el año 1860 abordó los estudios sobre la enfermedad de los gusanos de seda, sobre los fermentos, sobre el vino y sobre el vinagre, interrogó los organismos y analizó las enfermedades que los destruyen. Sentó el problema de la trasmisión y el contagio; primero limitó las experiencias á los animales y cuando estuvo ya seguro del éxito, las elevó al hombre y venció la rabia; él fundó la medicina de los microbios, fué maravilla de la ciencia, y gloria de su patria y de la humanidad; merced á él ha sufrido la cirugía una revolución completa. No le debe menos la medicina pues gracias á su iniciativa descubrió las enfermedades contagiosas demostrando su naturaleza micróbica.

Al cumplir los setenta años en Diciembre del año 1892 se organizó en la Sardona una fiesta

en honor suyo, fiesta que presidió el presidente de la república, Sadi Carnot; concurren a ella todos los ministros, los presidentes de las dos Cámaras, los del Tribunal Supremo y Consejo de Estado, Diputación y Ayuntamiento, comisiones del Instituto y cuerpo diplomático, entregando á Pasteur un lujosísimo album y una medalla de oro en cuyo anverso está su retrato y en el reverso se lee: «A Pasteur en el día que cumplió los 70 años. La ciencia y la humanidad agradecida.»

Pasteur con voz apagada y trémula de emoción dijo entre otras cosas estas sentidas palabras:

Vosotros, delegados de las naciones extranjeras que tan de lejos habeis venido á dar una prueba de simpatía á Francia, me habeis producido el mas profundo gozo que puede experimentar quien como yo cree que prevalecerán la ciencia y la paz sobre la ignorancia y la guerra; se consagrarán los pueblos á edificar y no á destruir, y coronará la gloria á los que más hayan hecho por la humanidad doliente.

Apelo á vuestro testimonio, mi querido Lister, apelo al de vosotros todos, ilustres representantes de la ciencia, la medicina y la cirugía.

Jóvenes, tenez fé en esos seguros y poderosos métodos, cuyos secretos apenas nos son conocidos. Cualquiera que sea la profesión á que consagreis la vida, no os dejéis ganar nunca por un denigrante y esteril escepticismo, no os dejéis nunca desalentar por las amarguras de ciertas horas que afligen á los pueblos.

Vivid en la serena paz de los laboratorios y las bibliotecas. Preguntaos desde luego ¿Qué he hecho por mi país? No paréis hasta que hayáis alcanzado la inmensa dicha de pensar que habeis contribuido en algo al progreso y al bien de la humanidad. Cualquiera que haya sido el resultado de los esfuerzos de vuestra vida, es preciso que cuando llegueis á la muerte tengais el derecho de decir: Hice lo que pude.

Hoy está de luto toda Francia por el inmortal maestro cuyo genio ha producido tan grandes beneficios á la humanidad.

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA

El día 1.º del corriente mes y despues de celebrada la función religiosa en el salón de actos académicos en presencia de todas las autoridades civiles y militares y de numeroso público dió principio el acto de la apertura del curso.

Ocupó la presidencia el Sr. Director del Establecimiento D. José Galocha Alonso tomando asiento á su derecha El Excmo Sr. General Gobernador D. José Valenzuela y á su izquierda el Alcalde de esta villa D. German Bravo.

El Sr. Director dió principio al acto pronunciando un notabilísimo discurso.

En él manifestó su ánimo resuelto de llevar á cabo en compañía de sus dignos compañeros de profesión la enseñanza, basada en la más sana moral, sin desatender la científica, prometiendo no desatender á ninguno de los niños que se le confien procurando que estos sean útiles á la sociedad en la cual hayan de vivir.

Tambien manifestó que atendiendo á los deseos manifestados por la Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo quedaba fundada la clase nocturna de náutica para la clase de marineros que

acudiendo á ella completen sus estudios en el arte de la mar.

Ensalzó en su discurso á la Excmo. Sra. Marquesa de Manzanedo por los alanes y desvelos que demostraba para llevar á cabo el pensamiento iniciado por su padre el Excmo. Sr. Duque de Santoña al crear este establecimiento.

Siguió el Sr. Galocha su discurso ensalzando á los padres de los alumnos que á pesar de la confianza que demostraban tener los profesores no se abandonaban por su parte coadyubando en su ejemplo á perfeccionar la educación en sus hijos recomendando así lo hicieran todos, pues el profesor por si solo sin la ayuda de estos nunca es bastante, para llegar á la perfección en el complemento de los estudios de los niños á ellos encomendados.

El orador fué calurosamente felicitado por los allí presentes.

La laureada banda de Andalucía amenizó el acto.

CASINO-LICEO

Hermoso aspecto presentaba el teatro el último domingo. Las señoritas más bellas ocupaban las butacas y los palcos, y las jóvenes más distinguidas, más *comme il faut* formaban parte de aquel público escogido. Todas las localidades estaban ocupadas y, por tanto, inútil es decir que no había sitio vacío. Tanto que llegamos á dudar si sería cierta la impenetrabilidad en los cuerpos que á cada paso nos saca á relucir el físico, porque en el espacio que había uno de ocupar, estaban dos ó tres sentados ó en pié, según su magnitud era, según fuera grande ó pequeña su *humana humanidad*. La trompeta de la Fama había dejado oír sus mejores sonidos en todos los alrededores; á todas partes había llevado sus elogios y todos querían ser público de la excelente compañía que *actúa* en el teatro de esta villa. De los inmediatos pueblos Escalante, Gama, Bárcena de Cicero, Laredo y Limpias y hasta del mismísimo Castro-Urdiales, donde ha dejado aquella tan gratos recuerdos, vino gente ávida de ver una vez más la grandiosa zarzuela—así la califican con so brada razón en el prospecto—puesta en escena, por segunda vez, á petición del público, titulada «La Flor de la Montaña.»

«De P. P. y W.» es una pieccecita que sirvió para poner de relieve las excelentes dotes artísticas de la Sra. Alvarado, á quien se la hizo repetir, entre atronadores aplausos, la mayor parte de su papel.

¿Verdad, Sr. Verdejo, que con una vejecita como aquella que V. tenía pueden orillarse sin dificultad grande cuantos obstáculos se presenten, puede convertirse la mentira en verdad y la verdad en mentira, puede engañarse fácilmente á madres y á tíos, aunque éstos se llamen Puchandreu y Paco, aunque éstos sean expertos catalanes ó eminentes sabios? Porque, prescindiendo de que así lo requería la obra, muestra la Sra. Alvarado una habilidad rara: ser ahora empalagosa francesa y despues graciosa andaluza, inclinarse primero al Norte y ser más tarde genuina representación del Sur son cosas ambas que únicamente puede hacer élla, la primera tiple, cuyos son estos elogios, cuyos son estos aplausos, tan bien merecidos, como bien ganados;—sin que esto quiera significar, Sres. Verdejo y Romero, que V. V. no mereciesen alguno, no mereciesen bastantes, casi muchos.

Antes de empezar, ó mejor dicho de continuar, no tengo más remedio que confesar mi

insuficiencia, la carencia de conocimientos suficientes para hacer un mediano juicio crítico de la que, desde luego y sin inconveniente alguno, llamaré preciosísima zarzuela, de una de las mejores obras del festivo poeta Jackson Veyan, con música del reputado maestro Saco del Valle, que lleva por título, La Flor de la Montaña.

Peca ésta de algo romántica, mas cuando el romanticismo es puro, cuando es clásico, cuando está informado por el gusto de la civilización cristiana, por el espíritu noble y caballeresco de nuestra Edad media y principios de la Edad moderna, época en que viven los personajes de la obra, lo novelesco pasa y lo sentimental se admite y sin esfuerzo grande se concibe, y no solamente para lo novelesco y se admite lo sentimental sino que estas dos cualidades son necesarias, son indispensables cuando se quiere retratar moralmente personajes de aquellos tiempos, costumbres de aquel entonces.

Pinta Jackson Veyan en su obra, de mano maestra, el carácter algún tanto rudo, pero siempre franco, aunque mezclada la franqueza con la astucia, y siempre honrado y leal al habitante de estas pintorescas montañas.

Tiene el libro tan elevados y bellísimos pensamientos, es tan magnífico el ropaje que los viste, son tan sonoros y elegantes los versos, que no quiero, siquiera para demostrar mis alabanzas, dejar de copiar parte de algunas de sus hermosas escenas. El lector podrá así juzgar y formar en su mente el juicio que más conveniente crea:

BARON. Cobarde será la acción, pero has de ser mía, Blanca.

¿Quién de mis brazos te arranca?

ANDRÉS. ¿Su padre, señor Barón!

BAR. ¿Tu mano pones en mí?

AND. ¿Me contuve no sé cómo!

Puse la mano y no el plomo.

BAR. ¿Me insultais, villano, así?

¡Noble soy!

AND. Lo habeis negado

al pretender mi deshonra...

¡Jamás atentó á la honra

el que se precia de honrado!

¡Noble de origen francés,

que solo de intrigas sabe!..

¿Qué sabéis vos lo que cabe

en un pecho montañés?

¡No extiende poco sus velos,

porque encontró en su camino

un trozo de pergamino,

desh echo de sus abuelos!

Yo, viejo, mísero y rudo,

aspiro á más noble palma...

La nobleza está en el alma,

no en el brillo de un escudo!

¡Si eso es noble, vive Dios,

de tal nobleza reniego!..

¡Vale el último pasiego

veinte veces más que vos!

En verdad que puede aspirar á más noble palma el Sr. Cano, porque en esta y en otras escenas de la obra demostró ser consumado actor. Tal colorido daba á lo que decía, tal acento de verdad que sentía uno impresionada el alma cada vez que Cano decía del modo magistral que él sabe hacerlo, uno de aquellos versos, fueron muchos los aplausos, pero en mejor lid imposible es ganarlos. Estudia, profundiza Cano su papel hasta sacarle todo el jugo, hasta no dejar rincón olvidado.

La Srta. Fons y el Sr. Bellver estuvieron admirables ¿y cómo no? si tuvieron que fingir lo que ellos sienten si tuvieron que hacer de modo ficticio, lo que ellos hacen de modo real en el paseo y en la calle todos los días, diariamente, como dice Verdejo con gracia inimitable. Se hizo repetir á la Srta. Fons, Blanca en la obra, escenas enteras, números de música completos, corroborando esto el excelente juicio que todos se han formado de ella, á ser alguna de esas estrellas que tienen luz propia y casi posición fija.

El Sr. Romero hizo un Barón muy aceptable.

Supo inspirar al público toda la antipatía que merecía su papel. Y cuando esto se consigue como lo consiguió, casi con creces, el Sr. Romero, hay motivos suficientes para aplaudir y llamar á escena al que también sabe interpretar la bajeza y el orgullo, cualidades principales del personaje aquel.

De Antón, es decir, de Verdejo hay que repetir lo de siempre; lo mismo en «La Flor de la Montaña» que en cuantas obras él trabajó.

Se me iba ya olvidando hablar de los coros, y á fé mía que el olvido hubiera sido imperdonable, porque mejores, dadas las modestas pretensiones de la compañía, es imposible. No haya cuidado de que ellos descompongan el cuadro, al contrario lo perfeccionan y completan.

La música de la zarzuela es casi en todas sus partes superior; mas con un piano, por bueno que sea, es imposible formarse idea. Que el maestro hizo cuanto pudo, que dirigió bien al barítono y al tenor, al bajo y á la tiple ¿quién lo duda? pero sin elementos á nadie le es factible hacer grandes cosas, pues solo Dios creó

«Las Amopolas» de Arniche y Lucio, con música de Tonegrosa, reza el prospecto, que fue representada 96 noches consecutivas en el teatro Apolo de Madrid, y yo, muy dado á creer todo, no seré quién lo ponga en duda, porque gracias situaciones y chistes de buena ley no faltan al libro, ni á la música números bastante superiores para hacer pasar un rato entretenido al mismo Apolo, si á bien tuviera bajar á estos sitios y ver quisiera representar á Cano y á Verdejo, á Romero y á Bellver y á la Srta. Fons á quién no hoy que dejar jamás en el tintero, porque cuanto bueno de ella se diga, todo lo merece.

El jueves de esta semana representóse, por segunda vez, la bonita zarzuela titulada «La Czarina» de José Estremera y Ruperto Chapí, y, por vez primera, «Los Dineros del Sacristán» y «Certámen Nacional».

Conocidos los autores de la primera—¿para qué los elogios? ¿para qué hablar más de ella? Las dos últimas fueron interpretadas con sumo acierto y obtuvieron espontáneos aplausos la mayor parte, por no decir todos los actores que en ellas intervinieron.

Asuntos de importancia reclaman las columnas de este periódico, por lo que me veo precisado contra lo que quiero á dar por terminada la visita, sin cumplir el compromiso que con V. Sr. Director, contraí en la anterior.

Ayuntamiento

Sesión subsidiaria del 4.º de Octubre de 1895

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Bravo y con asistencia de los Sres. Concejales Martínez, Valle y Steva.

Se dió lectura y se aprobó la anterior.

Se da cuenta de una solicitud presentada por D. Gumersindo Pedraja pidiendo se le incluya en la lista de beneficencia para el suministro de medicamentos por carecer en absoluto de recursos para subvenir á los gastos que le origina la enfermedad. Se acuerda por unanimidad incluirle en la referida lista.

Se da lectura de una comunicación del administrador del impuesto, en la que participa haberse hecho cargo de referida administración por habersele terminado la licencia que venia disfrutando por enfermo. El Ayuntamiento quedó enterado.

Fue leída por el Secretario de la Junta provincial de instrucción pública en la que transcribió de orden del Sr. Gobernador presidente, otra del Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, por lo que hace saber que en uso de las atribuciones que le están conferidas, se ha servido nombrar en virtud de concursó, maes-

tro de la escuela pública de niños de esta villa con el haber anual de 1.400 pesetas de emolumentos legales á D. Ciriaco Latorre Perivañez, El Ayuntamiento queda enterado.

Se levantó la sesión á las 12 y 20

DESDE LAREDO

No solo en Santoña se divierte la gente concurriendo al Teatro del Casino á admirar las excelentes dotes de la compañía dirigida por el señor Cano,

En Laredo acuden á unas veladas realizadas en el Círculo Católico y Salón del Ayuntamiento por los Sres. Rebel y Guillot.

El primero domiua la guitarra y sentimos no decir nada en concreto de los números anunciados en el programa, pero sí diremos fueron de composición original y en la ejecución demostró el Sr. Rebel ser un eximio profesor. Es uno orquesta en miniatura que nos hace olvidar que es solo una guitarra.

Luego tocó el turno al Caballero Guillot que como equilibrista es admirable: una botella descansando en el redondeado borde de un plato, en el fondo, en la boca, no parece sino que está animada de voluntad y está sujeta á la del señor Guillot.

Lo que nos llamó la atención fué un precioso pout-pourri de aires nacionales, una jota aragonesa, preludio del anillo de hierro y una marcha militar de buen efecto por la imitación de tambores y cornetas.

El Caballero Guillot sorprendió con la llamada *lluvia de plata* (análisis argéntico del aire) y con su cena extraordinaria de papel, cigarros y cerillas ardiendo, digiriéndole y hechándolo por la boca convertido en dos enormes cirios. Los fuegos chinos que consistieron en arrollar un periódico, apareciendo un chispero y después de una detonación, todo se convierte en un bonito paraguas de señora, también gustaron.

Para hoy tienen estos señores anunciada otra velada, que resultan muy agradables.

Noticias.

CURACIÓN DEL REUMA

En Alemania se han puesto en práctica desde el año de 1880 los baños de arena caliente, este procedimiento es usual entre los Griegos.

A petición del profesor Gerhardt se han ensayado en los hospitales de Berlín, con objeto de apreciar su eficacia, pues Gerhardt habia obtenido con ello grandes éxitos en Wurthbourg.

Para su empleo caliéntase al fuego la arena y luego se esparce por un caja, donde esté encerrado el paciente.

Tan sencillo procedimiento se recomienda para el reuma de las manos y los dedos.

Gravitz emplea un aparato más complicado y suficientemente grande para que el enfermo quede enterrado hasta el cuello en la arena. En invierno colócase un paño sobre esta para conservar el calor, y en verano puede operarse al aire libre.

De los veinte enfermos sugetos por Gravitz al tratamiento se han curado todos los que padecían artritis deformantes.

Cuando se trata de reumatismo crónico, con ese tratamiento disminuyen los dolores y lainchazón y con frecuencia acaba por curar.

Cuatro casos de ciática han sido curados ó mejorados.

Los baños obran favorablemente sobre la re-

socción y disipan las hidropesías en las alteraciones de la compensación.

Los alemanes en la nefritis experimentan gran mejoría.

Los cardiacos soportan perfectamente estos baños.

La arena se calienta hasta una temperatura de 60 grados y los enfermos pueden permanecer en el baño de 30 á 50 minutos.

Los sudores profusos vienen enseguida, y los sugetos pierden de un kilo á kilo y medio por sudación.

Este procedimiento aun no se conoce en España para poder apreciar sus resultados.

En el año 1894 han ocurrido en Londres 2.400 incendios que han sido clasificados como siguen: 134 fueron producidos por las bujías, 86 por los niños jugando con fósforos, 46 por los chiquillos cerca del fuego, 99 por chimenea, defectuosas ó poco limpias, 235 por el gas de, alumbrado, 474 por las lámparas de petróleos 276 por las caídas de luces y 179 por chispas.

Han ocurrido además 3 incendios intencionados, las causas de 5 incendios se han reconocido como inciertas y en 836 casos han permanecido desconocidas las causas del incendio.

LA BICICLETA

Tan generalizado está el uso de la bicicleta que en Bruselas y toda Bélgica, la comisión de gobierno interior del Congreso ha habilitado una galería para depósito de las máquinas de los diputados que usan ese medio de locomoción para ir á la cámara.

Lo mismo que en un guardarropa al entrar se deja la máquina á un portero, que la limpia, la cuelga, la engrasa y la entrega á la salida al interesado, á cambio de la chapa numerada que acredita la propiedad.

Pasan de ciento el número de biciclístas que hay durante cada sesión.

El último adelanto lo ha realizado un oficial francés, que presentó al ministro de la guerra de su país, un modelo de bicicleta que se dobla como un libro para llevarla sobre la espalda como un morral ó mochila.

El Centro de Suscripciones de D. Fermin Hernandez, ha establecido una combinación en la suscripción de los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid*, *La Voz Montañesa*, *La Atalaya*, *El Cantábrico*, *El Nuevo Mundo* y otros con EL AVISADOR, que resulta tan económica, que esperamos tendrá buena acogida:

Por la suscripción á cualquiera de los periódicos arriba indicados EL AVISADOR ó *El Nuevo Mundo*, 1.25 pesetas.

Por la de dos diarios, *Nuevo Mundo* y EL AVISADOR. 2.50 pts.

A tres diarios, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro* y AVISADOR. 4.50 pts.

A cuatro diarios, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico* y AVISADOR. 5.50.

A cinco diarios, *Nuevo Mundo*, *Blanco y Negro*, *Madrid Cómico* y AVISADOR. 6.50 pts.

Además en EL AVISADOR se establecerán importantes mejoras, dada la popularidad que ha alcanzado, en el tamaño y redacción.

PENAL DE SANTOÑA. —Tornero en maderas, marfil, y hueso. Se hace todo objeto torneado, á precios económicos

Se arreglan juegos de Billar.

Se hallan de venta toda clase de enseres para establecimiento de un café como mesa de billar, mesas de marmol etc., etc.—En la imprenta de este periódico informarán.

